

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****802** *GOLD FRUITS XXI, S.A.*

A los efectos del cumplimiento de los requisitos de publicidad dispuestos en el art. 319 de la Ley de Sociedades de Capital, y art. 14 de la Ley 3/2009, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la entidad GOLD FRUITS XXI, S.A. con CIF A-74102377 adoptó por unanimidad en la reunión celebrada por la Junta general extraordinaria y universal de accionistas el día 22 de diciembre de 2014, y entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Reducción del capital social (fijado en 3.900.000 euros) en 750.000 euros, hasta dejarlo en la suma de 3.150.000 euros, y ello mediante la condonación de la obligación de realizar las aportaciones pendientes relativas al 50% del valor nominal de determinadas acciones.

2.º Transformación en Sociedad de responsabilidad limitada, que continuará los negocios y actividades que aquella de forma anónima venía desarrollando.

Oviedo, 4 de febrero de 2015.- El Consejero Delegado.

ID: A150004868-1